**La Red de Niñez y Adolescencia de la Federación Iberoamericana del Ombusperson hace un llamado urgente ante la crisis humanitaria que afecta a las infancias de Gaza.**

La Red de Niñez y Adolescencia de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson, conformada por Defensoras y Defensores del Pueblo, Procuradoras y Procuradores, Comisionadas y Comisionados para los Derechos Humanos de Iberoamérica-España, expresamos nuestra más profunda preocupación ante la grave crisis humanitaria que afecta a niñas, niños y adolescentes en los territorios ocupados de Gaza.

En el contexto del conflicto armado y la ocupación prolongada, se han intensificado las violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos de las infancias y adolescencias de Palestina, así como de los principios del derecho internacional humanitario, de la Convención sobre los Derechos de Niñas y Niños de la ONU, demás instrumentos internacionales de protección y defensa de derechos humanos.

Como instituciones defensoras de derechos humanos e integrantes de la Red de Niñez y Adolescencia de la FIO, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente en contextos de violencias armadas, desplazamiento forzado y ocupación. Nos solidarizamos con todas las infancias afectadas y exigimos que su interés superior, su dignidad, integridad y bienestar sean colocados en el centro de la acción internacional.

Los datos disponibles son alarmantes en los últimos dos años, al menos 64.000 niños y niñas han muerto o sufrido mutilaciones en la Franja de Gaza, incluyendo más de 1.000 bebés[[1]](#footnote-1); en agosto se identificaron 12,800 casos de niños y niñas con desnutrición aguda en Gaza, superando los más de 13,000 reportes registrados en julio; esta cifra representa el nivel más alto documentado hasta ahora,[[2]](#footnote-2) se estima que un millón de niñas y niños han sido desplazados, 21,000 están dados por desaparecidos, 20,000 han perdido a uno o ambos progenitores[[3]](#footnote-3), y 17,000 se encuentran solos o separados de sus familias[[4]](#footnote-4), aproximadamente 660,000 se encuentran fuera del sistema educativo.[[5]](#footnote-5)

Estos hechos constituyen una vulneración grave y sistemática a los derechos reconocidos en el Derecho Internacional Humanitario y lo que establece la Convención sobre los Derechos de Niñas y Niños, y que configuran crímenes de lesa humanidad que deben ser investigados y sancionados por los mecanismos internacionales competentes.

Ante la grave situación que atraviesan las infancias y adolescencias en Gaza, desde la Red de Niñez y Adolescencia de la Federación Iberoamericana de Ombudsperson hacemos un llamado urgente a los organismos internacionales, a los mecanismos regionales de protección y a la comunidad diplomática internacional, para que activen todos los instrumentos legales disponibles para que cesen todo tipo de violencia y protejan a la niñez y adolescencia que ha sido victima de los conflictos armados.

La infancia palestina no puede continuar siendo una víctima silenciada de violencia estructural y sistemática. Su protección representa una obligación ética, jurídica y humanitaria que exige una respuesta coordinada, sostenida y efectiva por parte de los organismos multilaterales y la comunidad internacional en su conjunto.

Desde la Red de la Niñez y la Adolescencia de la FIO continuaremos alzando la voz en defensa de los niños y niñas de Gaza hasta que la paz, la justicia y la esperanza formen parte de sus vidas. No los olvidamos. No los abandonamos.

1. UNICEF, Dos años de una guerra cruel que ha destrozado a la infancia en Gaza. Declaración de Catherine Russell, Directora Ejecutiva de UNICEF 8 de octubre 2025, https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/dos-anos-guerra-cruel-destrozado-infancia-en-gaza [↑](#footnote-ref-1)
2. https://www.unicef.es/noticia/hambruna-en-gaza-la-desnutricion-infantil-supera-todos-los-records [↑](#footnote-ref-2)
3. https://news.un.org/es/story/2025/08/1540326tps://news.un.org/es/story/2024/09/1532906 [↑](#footnote-ref-3)
4. https://news.un.org/es/story/2025/08/1540326 [↑](#footnote-ref-4)
5. Ibidem [↑](#footnote-ref-5)